

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

0917/25

SALTA,

13 JUN 2025

Expte. N° 273/2025 HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.0793/25 mediante la cual se designa a la Prof. María Ángeles Bensi como Coordinadora de Extensión de esta Facultad con retribución equivalente a un cargo Profesor Adjunto dedicación simple, a partir de la efectiva toma de posesión; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Decana, Dra. María Mercedes Quiñonez, de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el correspondiente acto administrativo de puesta en funciones de la Prof. María Ángeles Bensi.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

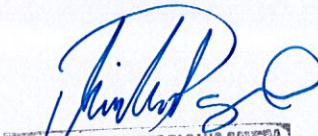
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

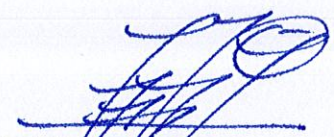
ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. María Ángeles Bensi, Legajo N° 5030, como Coordinadora de Extensión de la Facultad de Humanidades con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, a partir del 03/06/25, en un todo de acuerdo a la Res.H.0793/25.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a las Escuelas y Departamento de Lenguas, Rectorado, Dirección General de Personal, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa